

# internet somos todxs

entérate de cómo está  
cambiando la red desde  
[hiperderecho.org/ist](https://hiperderecho.org/ist)



## HIPER DERECHO

Tecnología como libertad

Una intervención de Hiperderecho

Asociación civil peruana sin fines de lucro dedicada a investigar, facilitar el entendimiento público y promover el respeto de los derechos y libertades en entornos digitales. Investigamos e intervenimos en debates de políticas públicas sobre libertad de expresión, derechos de autor, privacidad, ciberseguridad y violencia de género.

 @HIPERDERECHO

Algunos derechos reservados, 2020  
Bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0  
Internacional

Foto principal de Warren Wong (Unsplash).

Gracias al apoyo de Google Inc.

## La red que también somos

Internet empezó hace más de treinta años en una época muy particular de la historia. Se juntaron en los mismos pasillos el movimiento hippie, el sentimiento antibélico y las tensiones sobre libertades de un mundo todavía dividido por la Guerra Fría. En un grupo de universidades de Estados Unidos y Europa, jóvenes investigadores y estudiantes se preguntaban cómo intercambiar conocimiento libremente y más allá de los límites que los medios de comunicación existentes les imponían. La red que resultó de esos experimentos fue diseñada deliberadamente abierta, heterogénea, descentralizada y necesariamente pública. Ellos pensaban construir quizás un mejor sistema de bibliotecas y colaboración pero terminaron cambiando las comunicaciones del mundo. Fue un poder descentralizado que surgió como respuesta a todas las demás formas de poder anteriores.

Las décadas siguientes ampliaron los usos de Internet, que pasó de ser un recurso académico a convertirse en el soporte de transacciones comerciales, servicios públicos y entretenimiento. Esa es la Internet a la que nos conectamos por primera vez en algún momento de nuestras vidas, quizás más temprano o más tarde que el resto. Quienes nacimos a finales del siglo XX tuvimos el privilegio de crecer en paralelo a esta transformación: la de un mundo donde el acceso a la información pasó de ser una excepción a una regla. Probablemente ninguna otra generación anterior ni futura experimentará el haber vivido en ambas épocas. Como resultado, muchas personas a quienes la tecnología tocó de cerca al crecer hoy son artistas, programadoras, periodistas, científicos o abogados que desarrollan sus carreras a través de la tecnología. Este tremendo privilegio también representa una responsabilidad.

Hoy dependemos más que nunca de la tecnología: para trabajar, estudiar, informarnos, o mantenernos cerca de nuestros seres queridos. Sin embargo, la Internet que hoy usamos también es cada día más distinta de la original: los sitios web intentan identificarnos para ofrecernos publicidad, hacemos clic en un video o enlace y podría estar bloqueado, cada vez más usar Internet se siente como tener que pedirle permiso a alguien.

La libertad que tenemos en línea es el resultado de una lucha que sigue sucediendo. La tensión por hacer de Internet un espacio más controlado, con menos libertad, con más permisos es más visible que nunca. Se puede apreciar en todo el mundo y también en nuestro país. Desde el bloqueo de páginas web sin orden judicial hasta la violencia de género en línea, la Internet peruana sigue siendo un espacio en donde nuestros derechos son amenazados y tenemos que defenderlos diariamente.

Este es un esfuerzo por identificar y entender mejor algunas de estas amenazas. Al mismo tiempo, queremos presentar la experiencia de personas cuyos proyectos creativos y profesionales serían imposibles sin Internet. Es un intento por memorializar la red que somos y podríamos dejar de ser.



# AMENAZAS

Lee las fichas completas de cada amenaza global sobre Internet desde [hiperderecho.org/ist](https://hiperderecho.org/ist)

## Políticas de moderación de contenidos

La moderación de contenidos es una herramienta empleada con el fin de excluir o restringir la distribución de contenido específico dentro de una plataforma o servicio web. Suele ser empleada de forma discrecional por las empresas a través de sus políticas de uso o términos del servicio, pero a veces también vienen impuestas por leyes y, en algunos casos, se ejercen por causa de la presión de los gobiernos.

## Filtros de contenido en Internet

Los filtros de contenido son medidas tecnológicas que impiden a un usuario acceder a diferentes tipos de contenido: sitios web, aplicaciones, plataformas, servicios sobre Internet, etc. Existen varias categorías, desde los que se instalan a propósito en una terminal (computadora, teléfono móvil) y por lo tanto solo afectan el tráfico de red local, hasta los que se imponen a gran escala de forma inopinada; como los filtros a nivel de servidor, dirección IP, nombre de dominio, entre otros. Los motivos empleados para justificar el bloqueo del libre tránsito de los contenidos es extensa: combate al crimen, seguridad nacional, orden interno, violación a derechos civiles y políticos, disposición judicial, legislación de censura, etc.

## Bloqueo de páginas webs y aplicaciones

Diferentes Estados emiten órdenes en todo el mundo para bloquear contenidos que estos consideren ilegales. No obstante, el problema gira en torno a determinar con cuántas garantías se realiza el procedimiento de bloqueo (si es una decisión de Gobierno o si es una decisión de un juez) y si los contenidos que pueden ser considerados ilegales están de acuerdo a los estándares internacionales de derechos humanos.

## Delitos contra el honor en Internet

El incremento de penas para los delitos contra el honor que se cometen en Internet presenta diferentes niveles de afectación a esta tecnología, dependiendo de varios factores, pero principalmente cuando: a) se penaliza el uso de plataformas específicas, b) se incrementan las penas, y, c) se habilitan acciones previas de tutela contra estos delitos.

## Localización obligatoria de datos y servidores

Los gobiernos de distintos países están implementando nuevas normas que obligan a empresas de tecnología que traten con datos personales de sus ciudadanos a que almacenen estos datos en servidores físicamente ubicados dentro de su territorio. Es decir, plantean que empresas como Amazon o Microsoft, que tratan datos personales de todos sus usuarios, tengan necesariamente servidores físicos que almacenen estos datos dentro de las fronteras del país de donde son sus usuarios. Aún más, hay propuestas regulatorias tendientes a limitar o prohibir que los datos personales de los ciudadanos de un país salgan de este y sean tratados en otros países total o parcialmente.

## Alcance global de decisiones jurisdiccionales

Cuando los jueces resuelven casos, resuelven aquellos que tengan origen dentro del Estado del cual son parte y en los cuales tienen jurisdicción. Sin embargo, debido al alcance global de Internet, una decisión tomada en un determinado país puede repercutir globalmente y generar dificultades a los usuarios, a las empresas proveedoras de servicio de Internet, pero sobre todo a las plataformas. Así, muchas veces, cuando un juez ordena a una plataforma que retire cierto contenido prohibido en su país, puede pasar que todos los países del mundo se vean afectados aunque dicho contenido no sea ilícito en los otros países.

## Derecho al olvido

La doctrina del Derecho al Olvido es una corriente legal y jurisprudencial que busca usar las normas de protección de datos personales contra nuevos tipos de responsables de tratamiento como buscadores de Internet, webs, blogs, entre otros. En particular, busca que los titulares de datos personales pueden ejercer contra estos agentes su derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales en sus bases de datos de forma privada. Dependiendo del país, esta doctrina ha sido reconocida a nivel administrativo o judicial, y se suele ejercer frente a los intermediarios de Internet.

## Retirada de contenidos por derechos de autor

Los mecanismos de bajada de contenidos por derechos de autor, son sistemas que permiten solicitar la eliminación de contenidos de forma rápida e incluso automática, a sola petición del presunto afectado. A diferencia de los filtros y los bloqueos de Internet, que suelen requerir leyes específicas u órdenes judiciales y operan siempre después de lo publicado; los mecanismos de bajada de contenidos afectan la circulación futura de un contenido y no necesitan de ninguna orden judicial.

CONOCE LAS HISTORIAS DE CUATRO PERSONAS USANDO INTERNET PARA CREAR DESDE [HIPERDERECHO.ORG/IST](https://hiperderecho.org/ist)